

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

HEROES DESCONOCIDOS.

De un periódico de Cartagena tomamos hace pocos días la noticia del hundimiento ocurrido en la mina «San Isidoro», de aquel distrito minero. La desgracia había ocurrido por efecto de las lluvias, que linchando los terrenos, habían destruido parte de un pozo, y al ir á reponer y conquistar la obra perdida, dos infelices trabajadores fueron cogidos bajo los escombros.

Hallábanse estos dos infelices en el fondo del pozo á una profundidad de cuarenta y dos varas, cuando notaron las primeras señales de desprendimiento. Para huir del peligro cogiéronse á la cuerda y dieron voces para que los sacaran: pero esta operacion no pudo ejecutarse, pues las piedras se precipitaron sobre ellos y cogidos como lo estaban en la cuerda los dos, juntas las caras y estremeciéndose de pavor en aquella suprema angustia, quedaron sepultados.

Cuando sucede en las minas un caso desgraciado como este, no acuden los trabajadores en socorro de sus compañeros tan voluntariamente como fuera de desear, porque el instinto de conservacion se sobrepone á todo sentimiento generoso; y cuando se cree que en esos oscuros pozos, cuyos peligros son tantos, está la muerte amenazando ávida de más inocentes vidas, como en el caso de que nos ocupamos debía creerse, los hombres se retraen abatidos, desesperados tal vez en su impotencia, pero sin fuerzas para luchar con lo desconocido.

Pero en el caso presente no sucedió así. Había allí tres hombres, tres héroes, que despreciaron el peligro, que no temieron que el pozo pudiera hundirse todo al remover los escombros en que aquellos infelices yacian sepultados, y bajando á aquella profundidad, con esfuerzos de titanes, empezaron la portentosa obra de ir quitando las piedras caidas y poniendo traviesas en el hueco, para abrir paso y fortalecer al mismo tiempo el revestimiento de la sima, que al menor descuido podría tambien sepultarles á ellos.

Veintidos horas duró esta operacion, hecha con superiores conocimientos por los modestos y valientes obreros Antonio Tribiño, Faustino Bebollo y José Pedreño, al cabo de las cuales lograron sacar con vida á los dos infelices trabajadores que yacian sepultados, uno de los cuales era un joven de catorce años, que falleció á las tres horas, efecto de alguna lesion interna producida por la presion de los materiales.

Una persona entendida que ha examinado el pozo de donde los dichos obreros extrajeron á aquellos infelices, nos ha dicho que si las cruces, si las recompensas se dan en el mundo para obras heroicas en que se exponga la vida propia por salvar la agena, habrá pocos que merezcan esas distinciones sociales tanto como los valerosos obreros que hemos nombrado, que si no tienen otra recompensa, han entrado ya en esa órden anónima de los héroes desconocidos en la que la satisfaccion de la propia conciencia es el único galardón.

Pero, aunque esto sea así, recomendamos á los periódicos de Cartagena á esos beneméritos trabajadores para que los presenten á sus conciudadanos como modelos que imitar.

INDUSTRIA SERICÍCOLA FRANCESA.

Desde el siglo XVII en que comenzó esta industria en Francia, ha tenido muchas vicisitudes de apogeo y decadencia, referidas minuciosamente en una estadística publicada recientemente en un periódico de aquel país. Desde 1760 á 1780, la recoleccion média anual de capullos ascendió á 6.500.000 kilogramos, que al precio de una peseta y media por kilogramo, representan un valor de 16.500.000 de pesetas. Desde esta fecha, la produccion fué en decadencia hasta el periodo de 1820 á 1830, en que la média anual fué de 10.800.000 kilogramos de capullos, con un valor de 44.000.000 de pesetas. En 1840 á 1845, la média ascendió á 17.500.000 kilogramos, que representan un valor de 66.500.000 de pesetas. La mayor produccion conseguida corresponde á la cosecha del año 1853, de 26.000.000 kilogramos evaluados en 117.000.000 de pesetas. En 1856 la enfermedad del gusano de seda perjudicó notablemente la produccion de capullos, reduciéndose á 7.500.000 kilogramos, cuyo valor es de 50.000.000 de pesetas. Luégo ha sufrido fluctuaciones notables; en 1866 la produccion fué de 16.436.258 kilogramos; en 1869, 8.076.545; en 1870 y 71, 10.000.000; en 1875, 11.000.000; en 1876, 12.000.000; en 1877, 5.000.000; en 1878, 8.000.000, y en 1880, se obtuvieron 6.500.000 kilogramos de capullos de seda.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

BANCO DE CORAL.—El precio del coral sufrirá un descenso, á causa de haberse descubierto en la costa meridional de Si-

cilia, cerca de la villa de Sciacca, un banco de coral de excelente clase y de una extension considerable. A la noticia del descubrimiento, gran número de embarcaciones del litoral se han dedicado á la pesca de aquel producto, extrayéndose al día de 1.000 á 1.500 kilogramos de coral.

LOS LIRIOS DEL VALLE BÍBLICO.—El «London Garden», dice: «Segun las personas más autorizadas, el lirio citado, era el iris púrpura, «la flor de lis», planta considerada siempre como consagrada á la Virgen María. La generalidad de las gentes se ha acostumbrado entre nosotros desde la niñez, á asociar la indicacion de la Biblia con la flor llamada «Convallaria majalis», ó sea nuestro lirio de valles ó lirio de Mayo, que ni se cultiva, ni sirve para tejidos, y es una de las más fragantes y características flores de dicho mes. Es, sin embargo, más bien una flor alpina que de los valles, pues crece espontánea á la sombra de los bosques que revisten las laderas de las grandes montañas. La primitiva tradicion referente al iris púrpura, se ha trasferido en nuestro país á este lirio de los valles, cuyas flores llevan el nombre de «lágrimas de la Virgen.»

CASAS NUEVAS.—Cuando un edificio esté acabado de construirse, tienen muchos el reparo de habitarlo, recordando el viejo refran de que «á jaula nueva pájaro muerto». Este refran tuvo su tiempo, que ya pasó para siempre, y hoy se puede habitar un cuarto aunque esté húmedo, siempre que antes se hayan quemado en cada habitacion una cuantas libras de carbon, cerrando bien las puertas y ventanas para que los gases no se escapen. Durante la combustion, el carbon se combina con el oxígeno del aire, y se forma ácido carbónico, cuyo gas es absorbido por la cal de los muros, favoreciendo la desecacion rápidamente. Después se abren las puertas, y dejando pasar uno ó dos días, se podrá habitar la casa sin temor á la humedad.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 27 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El Casino demócrata-monárquico se ha constituido en el espacioso local de la casa número 5 de la Carrera de San Gerónimo, piso principal.

La inauguracion de dicho centro político no tendrá efecto hasta que haya he-

cho las declaraciones en el Congreso el Sr. Moret.

A este hombre público he presentado esta tarde á un joven murciano que se halla estudiando en Madrid y que ha recibido una carta de un tío suyo residente en esa, persona muy conocida y que tiene generales simpatías.

La carta venía tan recomendada al chico que solo en mano propia debía entregarla.

Desde hace cuatro días andaba buscando al Sr. Moret, y anoche me dijo si podría verle yendo acompañado conmigo al Congreso.

La contestación mía fué afirmativa.

Llegamos al Congreso y momentos después el joven murciano decía al Sr. Moret: «Mi tío D. Fulano, que le entregue á V. esta carta.»

Leyóla el Sr. Moret y dijo: «Ya le contestaré á su señor tío, entre tanto diga V. que estamos de acuerdo.»

Me figuro que se trata de algo importante respecto á una fracción de políticos avanzados de esa que no sería extraño fueran á formar parte del partido democrata dinástico.

—Esta tarde se ha nombrado el tribunal de actas graves y lo constituyen los Sres. Castelar presidente, y los Sres. Merralles, Angulo, Gonzalez de la Vega, Gamazo, Ruiz Capdepon, Marqués de Muros, Garcia Gomez y Hernando.

BERMÚDEZ.

MADRID 27 de Octubre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Anoche prosiguió sus trabajos la comisión encargada de proponer los medios para evitar la emigración.

Puesto á discusión el proyecto del señor Lopez Martinez sobre colonias penitenciarias, fué combatido en la parte relativa á las agencias de emigración.

—Presididos por D. Gabriel Rodriguez, se reunieron anoche en el Círculo Mercantil los individuos que componen la junta para la formación de los aranceles de Aduanas, entre los cuales habia algunos diputados y senadores.

Aunque se habló algo de las ventajas que al comercio proporciona el proyecto del Sr. Camacho en lo que al alzamiento de la suspensión de la reforma de 1875 se refiere, se aplazó el examen más detenido y minucioso para el próximo miércoles, en que la junta volverá á reunirse.

—La asociación de escritores y artistas, celebró ayer en honor de Colón una interesante velada literario-musical, que estuvo muy concurrida.

—Los asuntos del partido radical es lo que más preocupa hoy.

Ante la inminencia del rompimiento háblase de fórmulas conciliadoras; pero ya es tarde; los ánimos están muy ardorosos, y toda inteligencia es imposible.

—No es seguro todavía que el Sr. Cánovas del Castillo hable en la discusión del Mensaje. En el seno de sus amigos se muestra bastante inclinado á no hablar, y además se sabe que usa un lenguaje muy destemplado contra la política impe-

rante; lo cual ven con pena algunos conservadores desapasionados.

—De una carta recibida de Shangay (China) fecha 19 de Setiembre, copiamos los párrafos siguientes:

«La aparición del cólera ocasionó la muerte á cinco individuos en el espacio de 24 horas. Ya son muchos los atacados, la mayor parte marineros y oficiales de los barcos surtos en este puerto.

Hay tambien gran número de coléricos entre los habitantes de este puerto. Aunque hasta ahora es fulminante el cólera, se ignora si es endémico.

—A las ocho de la noche de ayer estaban ardiendo los talleres y cocheras de la estación de Málaga.

—En sesión extraordinaria verificada por el Ayuntamiento de Huesca, ha sido declarado hijo adoptivo de aquella población el Sr. Albareda.

—El señor ministro de Estado presentará pronto á las córtes un proyecto de arreglo de la carrera diplomática y consular.

—El Sr. D. Rafael Maria Labra ha sido nombrado rector de la Institución libre de enseñanza en sustitución del Sr. Salmeron.

—Ayer tarde ocurrió una sensible desgracia en la casa núm. 19 de la calle de Jardines.

Un hombre, llamado Juan Antonio Marqués, que desde hace tiempo estaba celoso de su mujer, al ir ayer á pegarla, como no pudiese verificarlo por interponerse una hija, furioso al ver su intento frustrado, infirió á esta una herida con arma blanca. Inmediatamente parece que dijo á la mujer que daba voces de socorro: «Ya que no puedo matarte y he muerto á mi hija, estoy demás en el mundo;» y se pegó un tiro.

—La reina, algo aliviada de su indisposición, abandonó el lecho ayer tarde algunos momentos.

—En la estafeta de Lisboa ha llegado hoy el collar de la orden de la Torre y de la Espada, conferido al Sr. Sagasta.

X.

NOTICIAS.

Al distinguido pintor Sr. San Miguel se ha encargado un Monumento para la iglesia de Santa Eulalia de esta ciudad, que desde luego esperamos será una obra notable y que admiraremos en la próxima Semana santa.

Por el concejal Sr. Guirao, á quien el Alcalde ha confiado especialmente la inspección de la plaza de abastos, se mandó ayer enterrar unas diez y ocho arrobas de pescado, que segun certificación facultativa, no podía dejarse para la venta de hoy.

Se ha oficiado al Sr. Ruiperez Viguéras para que conteste sobre si las compuertas llamadas «Puertas de Murcia» en Sangonera han quedado ya reparadas y corrientes para en caso de una avenida por aquel sitio.

Se llama á la secretaria del Ayuntamiento al soldado de infantería de marina Manuel Mompéan Sanchez.

—Para que se presente en el cuartel de San Leandro al de la reserva Pedro Martinez Martinez,

—Del coronel del segundo regimiento de Artillería á pié, se ha recibido oficio para que se notifique al soldado Juan Igualada Baeza que no puede pasar á la reserva hasta que abone 12 pesetas 60 céntimos que debe al cuerpo.

Condionalmente, y para que se reponga la cantidad, se ha autorizado la transferencia del crédito del presupuesto municipal pasado al corriente, de esta ciudad, para el pago del alumbrado público.

Segun la Real orden de 23 del presente deben ser reintegrados del importe del recargo los individuos á quienes se les expidiese cédula con él, previa devolución de la en blanco é inutilizada que se les expidiese para este efecto, con arreglo al artículo 47 de la Instrucción. En esta administración ya se han reintegrado algunas.

Recaudado por consumos el dia 27: 3119 pesetas 66 céntimos.

Contiene el «Boletín oficial» de ayer: Real Orden sobre promover las obras necesarias en los puertos mas importantes de la península.

Minas: «Cotopaxi» en este término, y «Nuevo Mundo» por D. Telesforo Cisterna, en Cartagena.

Segunda subasta de espartos en el terreno en litigio entre Calasparra y Hellín.

Relacion de las operaciones facultativas que desde el 29 de este hasta el mismo dia de Noviembre practicará el ingeniero de minas Sr. Belmar.

Minas «Garibaldi» y «Pit» por D. Mariano Perez, en Cartagena.

Acuerdos de la comision provincial en la sesión del dia 26.

Anuncio de lo intendencia militar del distrito de Valencia para la admision de proposiciones particulares para el suministro de harina, cebada y paja en las factorías de Valencia, Cartagena, Castellón y Morella.

Recargo que tendrán las cédulas personales desde el 15 de Noviembre.

El recargo á las cédulas personales será gradual en la forma de un 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 por 100 respectivamente, para cada una de las nueve clases que existen, y por su orden, desde la 1.^a á la 9.^a

Por mas que sea extraño, es conveniente y necesario el acuerdo tomado por el consejo de disciplina de este instituto provincial, sobre que se registre á los alumnos que se sospeche llevan armas.

Caso de que el Sr. Cánovas del Castillo deje vacante el distrito de Cieza, uno de

los candidatos que lucharán con mas probabilidades será nuestro particular amigo, el Sr. D. Juan Tamayo.

Se ha formado la estadística de los perjuicios sufridos por los colonos del Raal, en la última avenida del 7 del actual.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro de Romea el popular drama «Don Juan Tenorio», trasformado en zarzuela por su autor D. José Zorrilla.

Ha tomado posesion, el dia 26 del corriente, del juzgado de la Catedral, el nuevo juez nombrado Sr. D. Timoteo Fernandez de la Auja.

—Anteayer la tomó el nuevo secretario del gobierno civil de su respectivo destino.

Por el Jefe Económico se ha suplicado al Alcalde que amoneste al de barrio de la Puebla y le haga entender que está entre sus deberes el de auxiliar á los arrendatarios de consumos, á lo que parece se niega obstinadamente.

Por consecuencia de la próroga concedida para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, continuarán los cobradores de ellas, desempeñando sus funciones durante el mes de Noviembre próximo.

Las minas que demarcará el señor Belmar desde el 29 del corriente, en los términos de Murcia, Lorca y Aguilas, son las siguientes: «La Esperanza», «El Estudiante», «La Abeja», «La Estrella», «San Ginés», «San Juan», «San Bernabó», «Hijos de la Viuda», «La Honradez», «La Diligencia», «Patrocinio», «Redencion segunda», «Santa Lucia», «Necos», «Lucky Leal», «Quien pensara», «Santa Gertrudis», «La Providencia», «Leona», «Amparo» (d.), «Virgen de Consolacion» (d.), «Los Gerónimos», «Santa Ana», «Santa Rita», «Virgen de los Dolores», «Belleza», «Santa Ana», «Grazalema», y «San Francisco» (d.).

«La Correspondencia Ilustrada» ha dedicado su primera plana á una Galería Nacional de la Nobleza, el Talento y el Trabajo; cuya primer figura es la del señor Sagasta, cuyo retrato y biografía publica.

Mañana se celebrará en Espinardo la fiesta de la Concepcion por la Asociacion de Hijas y Siervas de Maria. Predicará el Sr. D. Gerónimo Calvo. Asistirá la banda de la Misericordia. Esta noche se quemará un gran castillo de fuegos artificiales y se elevarán globos areostáticos.

La tiple Sra. Pocoví, que es tan conocida de este público, se ha presentado en Madrid y ha sido recibida con aplauso en la primera obra que ha puesto.

Con este antecedente y con los que nos suministran los periódicos de provincias acerca del personal que forma las

varias compañías de zarzuela que actúan en la actualidad, puede asegurarse que una de las mas completas es la que tenemos en nuestro teatro de Romea.

LO DEL DIA.

Continua la paralización de los asuntos cuya resolucion se espera.

Lo único candente, que avanza, y sigue tomando cada dia mas proporciones es la lucha política, no de principios, sino de personas.

Nuestro deseo no es mas que el de que se llegue á un término feliz.

Que los que tienen unos mismos principios trabajen juntos por su realizacion.

Que los mas proximos no sean los mas distantes.

Y que no esten á mayor distancia, los que deben estar mas cerca.

Hay profundidades que parecen abismos y no son nada.

Podrá estar la plaza pública todo lo vigilada que se quiera.

Pero el caso es que siempre que un regidor celoso se entra por ella, encuentra algo que enterrar.

Los que nos dan alimentos perjudiciales para la salud, tal vez murmuren de los usureros, de la contribucion, del impuesto de la sal, de las puertas; y, sin embargo, si hay delitos grandes en el mundo, el de llevarle á uno su dinero por una mercancía que le puede envenenar, no es de los mas pequeños.

Poco me importa á mí que se venda por kilos ó por libras, por céntimos ó por cuartos; lo que yo castigaría sin piedad serian esos atentados contra la salud pública.

Las diez y ocho arrobas de atun enterradas ayer en el jardin de Floridablanca no se habian traído con ese objeto; habian llegado para ser estriguina del público.

Quiera Dios que la tierra les sea pesada.

Porque se dan casos.

La noche del dia en que fué ahorcado en esta ciudad el famoso Caro, estaba el pueblo consternado.

Se contaban mil atrocidades de aquel hombre. Habia blasfemado de Dios y de sus santos; tal vez se había condenado; y el pueblo, temeroso de la cólera del cielo, se recogió temprano en sus hogares, y las calles estaban solitarias y oscuras. En casi todas las casas se rezaba fervorosamente el rosario, ese coro de alabanzas poéticas que alegra las veladas de los hogares modestos.

Pues bien, aquella noche célebre, hubo un desalmado que tuvo valor para ir al muladar á donde se habia arrojado el cadáver de Caro y despojarlo de los miserables andrajos de que estaba vestido.

¿Habrá alguno que haya ido esta noche pasada á probar el atun enterrado?

El jueves que viene se traslada el mercado al Arenal.

No lo damos como noticia, porque es muy vieja.

El mercado está siete meses en Sauto Domingo y seis en el Arenal; es decir siete meses á la sombra y seis al sol, si no estamos equivocados.

Esos siete meses podian ser ocho, ó nueve, porque apenas si llegan á tres meses los en que el sol acaricia y no molesta.

Las primeras clavellinas se llevan el mercado á Santo Domingo, y las primeras níscolas se lo traen al Arenal.

Entre una estacion y la otra, hay la diferencia que existe entre aquella flor y este fruto.

**

La fruta del dia es el girasol, ó como le llamamos nosotros la «corona».

Si es hermoso ese fruto en lo alto de su esbelto tallo, rodeado de esas hojas amarillas puntiagudas que parecen modeladas, siguiendo siempre el curso del sol, mirándose en él, desde que sale hasta que se pone, lo que es sus granos, son la imagen mas propia de la nada, pues mil de ellos no tienen un miligramo de sustancia.

La naturaleza no tiene otro fruto para hacer como que se come, ó para entretener el hambre, como el grano de la corona.

La vanidad debia representarse con un girasol.

El tallo es alto, pero quebradizo; es grueso, pero fofo; sus hojas son grandes, pero inútiles; su fruto es hinchado, lleno de adornos y pomposidades, pero no alimenta.

**

Se nos han hecho amistosas indicaciones de que se nos considera enemigos de una fraccion determinada.

Eso es prurito de sumar contrarios. ¿Que prueba puede citársenos de esa creencia?

¿Hemos dicho, hemos copiado, algo de lo mucho que los unos dicen contra los otros y los otros contra unos?

Nosotros no nos inclinaremos á ningun lado porque las cosas caen siempre del lado que se inclinan, y, en nuestra modesta representacion en la prensa local, tenemos decidido permanecer imparciales en esta especial contienda, que por fuerza ha de ser pasajera.

TEATRO DE ROMEA.—Funcion para esta noche, «D. Juan Tenorio.»

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Narciso, ob. y mr. y Sta. Eusebia, vg. y mr.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Rosario.

En la primera por D. Manuel Estor y su sobrina D.^a Dolores Garcia, misas de medias horas.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de hora.

El rosario á las cuatro y cuarto, y la reserva á las 5.

EL MUNDO.

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

AUTORIZADA POR DECRETO DE 27 DE ABRIL DE 1864.

Dirección general en París: Calle del 4 de Setiembre, núm. 12.
Dirección en España: Santander, calle de la Rivera, núm. 11.

CAPITAL SOCIAL 40 000,000 DE FRANCOS.

Esta Compañía cuenta 17 años de existencia y el gran crédito de que goza, en Francia, lo debe á la escrupulosidad y prontitud con que ha satisfecho todas sus obligaciones.

En España también es conocida su importancia en la mayor parte de las capitales, porque durante el año 1880 ha pagado la cantidad de 2.663,340 reales por 35 siniestros.

La Compañía EL MUNDO ha satisfecho desde el año de 1864, los siniestros siguientes:

	NÚMERO.	IMPORTE.—PESETAS.
Durante el año 1880.	4444	2951651 52
Hasta esta época.	34752	16552166 51
Total.	39196	19503818 03

Las tarifas han sido establecidas bajo las mas equitativas bases, imponiendo á cada riesgo la verdadera prima que le corresponde, y las personas que acudan á EL MUNDO, pueden estar seguras de que esta compañía cumplirá con ellos sus obligaciones, con la exactitud y buena fé que tiene probada en todas partes.

Para mas informes dirigirse al agente general en Murcia, D. JUAN QUER LENTISCO, AZUCAQUE, NÚM. 2. 30—17

SANTA CECILIA.

Establecimiento de primera enseñanza superior para niñas, y escuela completa de solfeo y piano, bajo la dirección de D.^a Remedios Valiente y D. Antonio Ramirez Pagan. Calle de la Oliva, 4. pral. frente á la plaza de los Gatos. Las alumnas que no tengan piano en su casa, pueden estudiar en el establecimiento. Además, desde el presente curso, la clase de solfeo, teórica y práctica, se dará gratis á todas las alumnas, por quedar dicha clase comprendida entre las demás que componen la enseñanza primaria.

OLIVERAS. Se hallan de venta en la Hacienda de Cañada Honda del pueblo de Librilla de la propiedad de D. Pedro Alcobas y Martinez, 1000 plantones de olivo al precio de 3 á 4 reales segun la importancia del pedido.

VINOS SUPERIORES DE MESA.

Legítimos y puros de Valdepeñas, á 36 reales la arroba, y 10 cuartos cuartillo.

De la misma clase, lo hay blanco á 44 reales arroba y 12 cuartos cuartillo.

Hay además vinos de Jerez y manzanilla á 8 reales botella.

En la plaza de la Verdura, frente á la iglesia de las Isabelas, antiguo establecimiento de Callejas, número 26, que hay

un cartel en la puerta que dice «Vino de Valdepeñas.»

Advertimos al público que se sirva honrarnos con sus pedidos, que quedará satisfecho del género. 10—8

FUNERARIA DE ALCARAZ.

PLAZA DE SANTA CATALINA

Se ha recibido en este establecimiento un grande y variado surtido de **CORONAS FÚNEBRES** de flor, azabache, y hierro, cuyos precios son desde 6 reales hasta 320.

Alcaraz. Plaza de Santa Catalina.

CORONAS FÚNEBRES FUNERARIA DE JOSÉ GARRIDO

PLAZA DE LA PUXMARINA.

En dicho establecimiento, se ha recibido un grandioso y variado surtido en coronas fúnebres, de flor, azabache y hierro, las hay desde 6 reales hasta 320.

3, PUXMARINA, 3.

JOSÉ JULIÁ,
LAPIDARIO.
Calle de la Freneria, 2, Murcia.

Gran surtido en lápidas negras de Bélgica, y blancas de Italia. Se reciben encargos para todas clases de lápidas, desde las mas modestas hasta las de mas lujo, y se entregarán concluidas para el próximo día de Difuntos.

TÓNICOS-GENERALES.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 reales caja.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TRASLADO.—D.^a Vicenta Bayo, profesora en partos, traslada su domicilio á la calle de San Lorenzo, núm. 8. 8—8

BAJO GARANTIA DEL GOBIERNO.

La novísima gran Lotería de dinero es aprobada por el Gobierno del Estado de Hamburgo y GARANTIZADA con toda la hacienda pública. Consta de 100,000 billetes con 50,800 premios y un premio mayor. Por tanto es muy considerable la probabilidad de alcanzar premio, teniendo que salir premiados mas de la mitad de los billetes. Todos los premios son extraídos en siete sorteos ó secciones que sigue uno á otro. El premio mas grande es en el caso mas feliz:

2 000 000 DE REALES.

Indicacion de algunos de los 50800 premios

	REALES.	REALES.
1 de 1,250,000	son	1,250,000
1 de 750,000	son	750,000
1 de 500,000	son	500,000
1 de 350,000	son	350,000
1 de 250,000	son	250,000
2 de 200,000	son	400,000
3 de 150,000	son	450,000
1 de 125,000	son	125,000
4 de 100,000	son	400,000

Todos los 50800 premios ascienden en conjunto á

44,061,700 REALES.

La casa banquera VALENTIN Y C.^a en Hamburgo vende solamente billetes originales. Se ruega á la brevedad posible los encargos, pero en todo caso lo mas tarde antes del

15 de Noviembre de 1881.

El precio de los billetes es fijado é importa para el primer sorteo 30 Reales por un billete original entero. A deseo se remiten tambien medios billetes originales á 15 Rs. vn. Todos los billetes son provistos del escudo de armas del Estado y de la firma de la Dirección General de la Lotería.

El importe de los billetes encargados puede ser remitido en carta certificada en libranzas del Giro Mútuo sobre Barcelona, Madrid á otros puntos principales de España, en billetes de Banco, en letras, ó en sellos de correo. Tan pronto llegue el pedido se remitirán los billetes originales á todo comitente directamente por el correo.

Tambien se acompaña á cada remesa de billetes el prospecto oficial, del cual se pueden ver todos los pormenores, y después del sorteo se remite inmediatamente la lista oficial del sorteo. Los importes ganados se ponen desde luego á disposicion del premio. Diríjanse los pedidos directamente á

VALENTIN Y COMPANIA.

CASA EXPENDEDORA PRINCIPAL
HAMBURGO.

Pensamos poder añadir para recomendarlos que el numero de nuestros interesados aumenta cada dia en España. No podemos designar este hecho solamente como una consecuencia de nuestra manera atenta y segura de tratar los negocios, sino por los muchos y grandes premios alcanzados en nuestra casa, favorecida por la fortuna y pagados directamente á los poseedores de los billetes.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.